

Reseña

El Derecho Romano en la era conceptual

Los libros de Derecho Romano, que normalmente están disponibles en las universidades y librerías, con el propósito de suplir las necesidades estudiantiles, en su casi completa mayoría son manuales. Y eso es entendible, pues se trata de un formato didáctico que busca conducir con la mayor claridad posible, a los alumnos en un espacio donde antes no habían estado. Esa niebla normal que se nos configura frente a los temas que no son de nuestro dominio, los científicos de la educación la han logrado vencer con dinámicas metodológicas, que básicamente consisten en la realización de secciones. Así, en el formato del manual, se organizan los temas de tal manera que el estudiante sabe dónde encontrar la información requerida y la encuentra, además, decodificada en un cuadro sinóptico.

Esos libros, resultan de una gran utilidad, sin embargo, tienen el carácter serio de lo científicamente organizado, y los estudiantes no trascienden su empleo estrictamente práctico. En muchos países esos son los modelos de libro de guía metodológica en los cursos de Derecho Romano; y Colombia no escapa a esta tendencia. Por eso, la publicación del libro *Instituta e Historia del Derecho Romano*, producido por docentes de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta, es una apuesta innovadora en el marco de publicaciones sobre esta temática, no solo porque se haya producido por autores samarios, sino que, precisamente, siendo un manual de Derecho Romano, está organizado de tal manera que su lectura resulta enmarcada en los lineamientos del mundo conceptual (meta-lectura, conexio-

EDIMER LATORRE IGLESIAS

Sociólogo de la Universidad de Antioquia, candidato a doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es director del Grupo de Investigación Joaquín Aarón Manjarrés, de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, Seccional Santa Marta. edimer.latorre@usa.edu.co

Recibido: Noviembre 20 de 2013 • Aceptado: Abril 10 de 2014

nes cognitivas y creatividad en la exposición de los argumentos).

El libro *Instituta e Historia del Derecho Romano*, siendo fiel a su título cuenta con una buena serie de estampas narrativas que relatan fragmentos de la historia de Roma, referente a los tiempos en que evolucionaba el Derecho Romano, como también cuenta la vida de los principales protagonistas de la historia romana que ha marcado con su fuerza la ruta de Occidente.

Este contexto de análisis que nos muestra la historia política y jurídica de Roma, entremezclada con los módulos académicos sobre los temas específicos de Derecho Romano (Derecho Privado romano; personas, bienes, obligaciones y sucesiones) dan al libro un carácter distinto al de los manuales corrientes, porque se desenvuelve en medio de esos dos ambientes cognitivos y significativos: el rigor de la información académica y la flexibilidad narrativa de la recreación histórica. Con esta

estructura es claro que los estudiantes que asuman la lectura de este texto, comprenderán y evidenciarán un mayor interés por el análisis de los temas puntuales del Derecho Romano.

En la civilización occidental, el Derecho Romano es imprescindible, por cuanto todavía nuestro sistema de Derecho no se ha desprendido de las maneras consustanciales en que ellos las entendieron. Esa conexión, o comunicación mutualista entre las formas del Derecho actual y las formas del Derecho fundacional, le dan vigencia al estudio del Derecho Romano; y que se haga desde la mentalidad y los criterios actuales, es un logro que incidirá en el aprendizaje contextual de nuestros estudiantes.

Ficha técnica del texto: Otero, Raquel; Aguilar, César; Linero, Guillermo (2013). *Instituta e Historia del Derecho Romano*. Medellín: Biblioteca Jurídica Dike; Universidad Sergio Arboleda.